

MENDOZA, 14 de octubre de 2026

VISTO:

El expediente electrónico N° 35375/26 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVES. Y POSG. S/propuesta jurados de tesis - Lic .Emiliano BARRI - Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "**Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX**".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 6 de octubre de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Lic. Emiliano BARRI correspondiente a la "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*" denominada: "**El Saxofón en el tango: problemáticas históricas e interpretativas. Nuevo repertorio para saxofón y bandoneón**", desarrollada bajo la dirección del Dr. Fernando Daniel LERMAN, integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Mgtr. Andrea Verónica YURCIC
- Mgtr. Beatriz Elina PLANA
- Mgtr. Alfredo José CRESPO (externo)

Miembros Suplentes:

- Dr. Mauricio AGÜERO
- Mgtr. Carlos Emilio FLORIT (externo)

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 247


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


Esp. María Belén Martín
Secretaría de Investigación y Posgrado
FAD - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO